

NACIONAL



Imagen tomada de: X/@Claudiashein

La presidenta Claudia Sheinbaum y el canciller Juan Ramón de la Fuente, durante la llamada de ayer con Donald Trump, mandatario electo de Estados Unidos, en la que dialogaron sobre migración.

SOSTIENE LLAMADA CON TRUMP

Tender puentes con EU, apuesta de Sheinbaum

LA PRESIDENTA explicó al mandatario electo de EU que las caravanas son atendidas en México; en tanto, el republicano dijo que nuestro país se comprometió a frenar la migración

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump, mandatario electo de Estados Unidos, dialogaron sobre la migración desde México, el consumo de drogas en EU y la seguridad.

A través de redes sociales, ambos destacaron los resultados de la que fue su primera llamada de trabajo.

“Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad, en el marco de nuestra soberanía, y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”, indicó la Presidenta.

Más tarde, Trump reconoció que en EU sí hay un problema de consumo de drogas y afirmó que la Presidenta “acordó detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando efectivamente nuestra frontera sur”.

En un segundo mensaje, Sheinbaum subrayó que en la conversación con Trump expuso “la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio”, y reiteró que “la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos”.



SHEINBAUM TIENE LLAMADA CON PRESIDENTE ELECTO

Trump admite crisis de drogas en EU

LA PRESIDENTA MEXICANA afirma que le hizo ver que ya no hay caravanas masivas cruzando hacia el norte; el magnate confía en que el vecino del sur cierre efectivamente la frontera

POR ARTURO PÁRAMO ⁶
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario electo, Donald Trump, tuvieron ayer miércoles su primera llamada de trabajo en la que abordaron los temas de migración desde México, el consumo de drogas en Estados Unidos y seguridad, informaron ambos a través de sus cuentas de redes sociales.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, durante la plática vía telefónica con Trump, abordaron temas de migración —donde aclaró que no hay una caravana masiva cruzando el país rumbo a Estados Unidos— y la seguridad.

Más tarde, Trump reconoció que en Estados Unidos sí hay un problema de flujo y consumo de drogas hacia ese país.

“Tuve una excelente

conversación con el presidente Donald Trump. Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México.

“También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para

prevenir el consumo de fentanilo”, expuso.

Durante la conversación telefónica, Sheinbaum estuvo acompañada del secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente. La llamada la realizó desde sus oficinas en Palacio Nacional.

Por la noche, Sheinbaum publicó un segundo mensaje en el que explica que expuso a Trump las acciones de su administración para abordar el tema de la migración, e insistió en que el enfoque es de derechos humanos y no de cerrar las fronteras.

“En nuestra conversación con el presidente Trump le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera.

Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos”, expuso la Presidenta de México.

Por su parte, Trump publicó en su red Truth Social que la titular del Ejecutivo se comprometió a contener la migración dentro de México.

“Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella acordó detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur”, expuso Trump en su mensaje.

Dijo que la llamada fue muy productiva, pues también hablaron acerca del tráfico de drogas que afecta a la población de aquel país.

“También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas a los Estados Unidos y también el consumo estadounidense de estas drogas. ¡Fue una conversación muy productiva!”, escribió Trump.

EL DATO

Escenario

Sheinbaum dijo que aún no se había definido si habría encuentros entre el gabinete del gobierno de México y el equipo que acompañará a Trump.



Hablamos de reforzar la colaboración en seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña para prevenir el consumo de fentanilo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

[@Claudiashein](#)

En nuestra conversación con el presidente Trump, le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos.



Foto: Especial

DONALD J. TRUMP

[@realDonaldTrump](#)

Acabo de tener una conversación maravillosa con la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella aceptó detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando así de manera efectiva nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas a EU y también el consumo de estas drogas en EU. ¡Fue una conversación muy productiva!



Sheinbaum a Trump: no cerraremos fronteras

En conversación telefónica, **ambos políticos abordan la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y el consumo de drogas**, luego del amago del republicano de imponer aranceles de 25%

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron nuevamente una conversación telefónica, en la cual abordaron la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y el consumo de drogas, luego del amago del republicano de imponer aranceles de 25% a los productos de nuestro país.

Mientras que Sheinbaum Pardo definió la conversación como excelente y afirmó que no están llegando caravanas de migrantes a la frontera norte "porque son atendidas en México", el próximo mandatario estadounidense dijo que la conversación fue maravillosa y aseguró que

la Presidenta accedió a "detener la migración a través de México".

El mensaje de Trump motivó un segundo posicionamiento del diálogo por parte de la Mandataria mexicana, quien en sus redes sociales expresó: "En nuestra conversación con el presidente Trump le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos.

"Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos", precisó.

En su primer mensaje sobre la comunicación con el próximo mandatario estadounidense, Sheinbaum Pardo apuntó que ex-

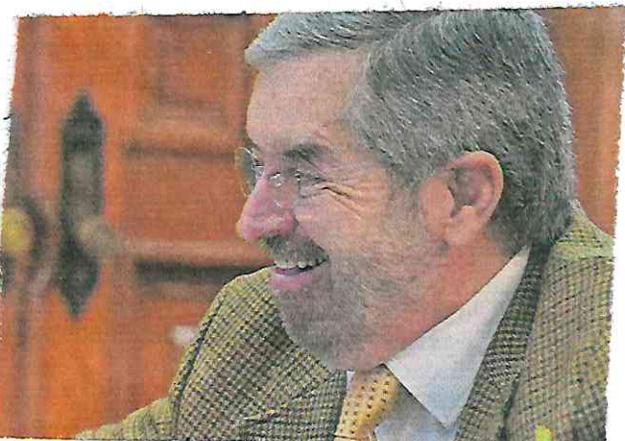
DONALD TRUMP

Presidentado delecto de Estados Unidos

"Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo... ha accedido a detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos"

puso a Trump la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos.

"Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino ten-





der puentes entre gobiernos y entre pueblos”, aseveró.

Más tarde, en su red de X, Trump manifestó: “Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo”. Sheinbaum, aseguró, “ha accedido a detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos, cerrando de hecho nuestra frontera sur”.

México, insistió el republicano, “detendrá la entrada de personas a nuestra frontera sur, con efecto inmediato. Esto contribuirá en gran medida a detener la invasión ilegal de Estados Unidos. ¡Gracias!”.

Al tocar el tema de las drogas, Trump dijo que habló con Sheinbaum “sobre lo que se puede hacer para detener la entrada masiva de drogas en Estados Unidos”.

El empresario, que asume el poder el próximo 20 de enero de 2025, reconoció también que en este asunto existe el otro lado de la moneda: la demanda. En ese sentido, señaló que abordaron qué se puede hacer en el rubro del “consumo estadounidense de estas drogas”.

En este sentido, la comunicación que sobre ese tema dio a conocer la presidenta Sheinbaum Pardo destacó que hablaron asimismo de reforzar la colaboración en seguridad “en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”.

Es la segunda llamada que sostiene Sheinbaum con Trump, la pri-

mera fue el pasado 7 de noviembre tras su triunfo en las elecciones generales en Estados Unidos.

Después de la llamada que sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum con Trump, el gobierno de México reiteró sus acciones para atender a las caravanas migrantes en el sur de nuestro país.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno de México manifestó que en cumplimiento con las disposiciones legales y los acuerdos internacionales vigentes, las personas que participan en estas movilizaciones colectivas “son oportunamente atendidas de forma integral”.

Indicó que también han incluido opciones de protección internacional en nuestro país y el retorno voluntario o asistido a sus países de origen, salvaguardando siempre sus derechos humanos.

“Estas acciones forman parte del modelo humanitario de movilidad impulsado por el gobierno de México para gestionar el fenómeno migratorio en todo su ciclo, dando prioridad a la seguridad y a la dignidad de los migrantes”, destacó la Cancillería, a cargo de Juan Ramón de la Fuente.

En ese sentido, la administración pública refrendó su compromiso con los derechos humanos de las personas que llegan en caravanas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores refirió que esas acciones fueron explicadas por la presidenta Sheinbaum a Donald Trump durante la llamada telefónica. ●

Ofrecen apoyo a empresas extranjeras

● **Tequisquiapan, Qro.**— Altigracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Regional y Relocalización de Empresas, ofreció a las empresas extranjeras apoyo en México.

En la inauguración de la extensión de Safran Aircraft Engines Mexico llamó a tener más inversiones en nuestro país.

Ante la amenaza del próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, el presidente de Safran Mexico, Alejandro Cardona, confió en el gobierno de Claudia Sheinbaum: “No vislumbramos un mayor efecto ahorita realmente, como toda la producción se hace en México, no se vislumbra que estos aranceles estén enfocados directamente a México, sino hay un tema mucho más complejo de relación bilateral, diría yo, con la parte de Asia”, comentó.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que “no va a pasar” la amenaza de Trump. “¿Por qué habría él de estar interesado en destruir su propia obra? Eso no va a pasar, además de los costos que tendría”, dijo. ● **Eduardo Dina**



Subir aranceles es darse un tiro en el pie: Ebrard

Si el estadounidense cumple su amenaza se perderían 400 mil empleos en EU, advierte

**SALVADOR CORONA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de subir los aranceles 25% a México en caso de no atender la migración y el narcotráfico, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que es darse “un tiro en el pie”, ya que afectaría al sector automotriz y se perderían 400 mil empleos en la nación vecina.

“[Desde 1961] las importaciones han crecido cuatro veces, entonces el impacto sería cuatro veces mayor, más del doble. (...) va a ser el impacto para las principales empresas de Estados Unidos en México, particularmente en el sector automotriz: General Motors, Ford, Stellantis”, subrayó en la mañana.

Agregó: “(...) ese impuesto, imaginense, 25%, la primera afectación son las empresas que más exportan, entonces, cuando dice el presidente Trump, voy a ponerle a México 25%, porque exporta demasiado a Estados Unidos, lo que está diciendo es vamos a imponerles un impuesto a las empresas norteamericanas más importantes del mundo”.

Explicó que esas empresas automotrices son las que más exportan a

EU. “Estamos muy integrados, es un impuesto que afecta primordialmente a este complejo industrial tecnológico. Es un tiro en el pie”.

Ebrard Casaubon indicó que el incremento a los aranceles afectará al consumidor en EU, pero también a las empresas de esa nación y se perderían alrededor de 400 mil empleos. “¿Esto, de dónde sacamos la cifra? Pues, en Estados Unidos, 400 mil empleos en Estados Unidos se perderían esos empleos y esto lo consulté con las diferentes empresas... la estimación la hace la Secretaría de Economía con la consulta a la industria automotriz y de autopartes”, insistió.

El titular de la Secretaría de Economía comentó que 88% de las pick ups que se venden en Estados Unidos provienen de México; se hacen aquí y pertenecen a las tres principales marcas que se venden: General Motors, Ford y Stellantis.

Estimó que de seguir por el mismo camino subirá el costo en promedio de esos vehículos tres mil dólares por unidad en Estados Unidos.

El secretario mencionó que para avanzar van por crear una región más fuerte y no un conflicto y división, para lo cual aceleran los trabajos para llegar a acuerdo con la Unión Europea, así como con los países de Latinoamérica.

“Entonces, ¿cuál es la propuesta que México va a preparar? Bueno, primero tener estabilidad regional. Hay que cooperar en seguridad, migración y gobernanza en muchos temas. Estabilidad regional. Segundo,

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Los empresarios de México tienen mucha relación con las empresas estadounidenses, además de que están en constante diálogo”

prosperidad compartida. Esto nos ha subrayado la presidenta Sheinbaum que debe ser el objetivo de los tres países lograr esto. Todo lo que vaya contra la prosperidad compartida no funciona”, precisó.

“También estamos acelerando las conversaciones con la Unión Europea para terminar la modernización del acuerdo con esa región y acelerar los acuerdos con países como Brasil en Latinoamérica y otras instrucciones que nos ha dado la Presidenta”, comentó.

Expuso que la propuesta de México a la próxima administración de Estados Unidos es construir una región fuerte aprovechando que el comercio intrarregional entre México, Estados Unidos y Canadá, de enero a septiembre de este año, fue de mil 776.5 billones de dólares, lo que representa 30% del producto interno bruto (PIB) mundial.

La presidenta de México, Clau-



exportaciones a EE.UU.

- 25% de impuesto impactaría a las principales empresas estadounidenses en México.
- Las principales empresas afectadas serían:
- Asimismo, las autopartes exportadas desde México a Estados Unidos aumentarían 25%.
- Si México llegara a aplicar un impuesto similar a sus importaciones, las principales empresas...

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo que elevar el impuesto ocasionará el encarecimiento de los vehículos y de diversos productos para el consumidor en Estados Unidos.

... día Sheinbaum, resaltó que el Tratado entre México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) beneficia a las economías de los tres países, por lo que destacó la importancia de trabajar en conjunto para hacer de Norteamérica una región fuerte, competitiva y preparada para el futuro con estabilidad.

“Nosotros somos un país grandioso que compite con otras economías, somos una potencia cultural y frente a nuestros socios comerciales, particularmente Estados Unidos y Canadá, nos vemos como iguales (...) Entonces, tenemos un plan, y estoy convencida que va a permanecer el tratado. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios y sus gobiernos”, aseveró.

Opinó que un posible incremento de aranceles por la próxima administración de Estados Unidos afectaría a las empresas estadouniden-

ses y canadienses, pero aclaró que México también podría responder con aranceles; sin embargo, dijo que lo siguen analizado, y añadió que el expresidente López Obrador aplicó igualmente un aumento de ese impuesto a otros países.

“Canadá nos necesita porque, así como presentó hoy Marcelo [Ebrard] los impactos que puede tener en Estados Unidos el subir aranceles a México, también tiene impactos en Canadá”, aseguró.

Sheinbaum indicó que “en su momento” se dará el encuentro con Trump, después de que le envió una carta y añadió: “No estamos de brazos cruzados”.

“Este encuentro se dará en su momento”, expresó la presidenta Sheinbaum Pardo y expuso que el canciller Juan Ramón de la Fuente está en contacto con el equipo de Trump ante la respuesta que podría darse a la carta. ●

88%

DE PICK UPS que se venden en Estados Unidos provienen de México; se hacen aquí, señala Ebrard.



Foto: Héctor López

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Consejo Asesor de Desarrollo Económico.

PALACIO NACIONAL

Nace Consejo Asesor de Desarrollo Económico a favor del bienestar

Impulsarán los distintos proyectos del actual sexenio

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gimn.com.mx

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, presentó al Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), que está conformado por un grupo de 15 empresarias y empresarios de diferentes sectores, como parte del Plan México, a favor del bienestar de México.

En la conferencia matutina, desde Palacio Nacional, la Presidenta de México presentó a las y los 15 empresarios de diferentes sectores que impulsarán los distintos proyectos de su sexenio y que son expertos en los ramos:

energético, turístico, infraestructura, electromovilidad y automotriz; química, financiero, construcción, dispositivos médicos y farmacéutica, comercio, educación, electrónica, logística, agroindustria, tecnologías de la información, textil y minería.

La mandataria federal expuso que los integrantes del sector privado colaboran con el gobierno federal para el Plan México, el cual busca el desarrollo del país, y no solamente estar a la expectativa de los mercados y sus inversiones. Claudia Sheinbaum confió en que en su primer año de gobierno haya un crecimiento de 2.5%.

“Nosotros tenemos un Plan, no es solamente esperar a que el mercado haga su trabajo, no es solamente



No es solamente esperar a que el mercado haga su trabajo, no es solamente las inversiones que haga el sector público.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA DE MÉXICO

las inversiones que haga el sector público, sino es un Plan de Desarrollo para el país que representa bienestar para los mexicanos y las mexicanas y estabilidad, es decir, protección del medio ambiente. Con ello están involucrados los aumentos

salariales que vienen y todo el paquete de desarrollo económico del país”.

Dentro de los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR) se encuentra Tamara Caballero, directora general de Banco Multiva, que forma parte de Grupo Empresarial Angeles, que preside Olegario Vázquez Aldir.

Es la primera mujer en la historia de la institución en ser CEO de Multiva y es la única mujer directora general de un banco en México.

Tamara Caballero tiene 35 años de experiencia financiera y ha liderado el financiamiento de más de 500 proyectos de infraestructura en el sector público y privado en sectores de movilidad, salud, educación, agua y energía entre otros.



CREAN CONSEJO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), desde el cual 15 empresarios, expertos en los ramos energético, turístico, infraestructura, electromovilidad y automotriz; químico, financiero, construcción, dispositivos médicos y farmacéutica, comercio, educación, electrónica, logística, agroindustria, tecnologías de la información, textil y minería, impulsarán los distintos proyectos de su sexenio.

8 MUJERES

Y 7 HOMBRES

conforman el CADERR.

La mandataria explicó que los integrantes del consejo colaboran con el gobierno federal para el Plan México, el cual busca el desarrollo del país, y no solamente estar a la expectativa de los mercados y sus inversiones.

— Ximena Mejía



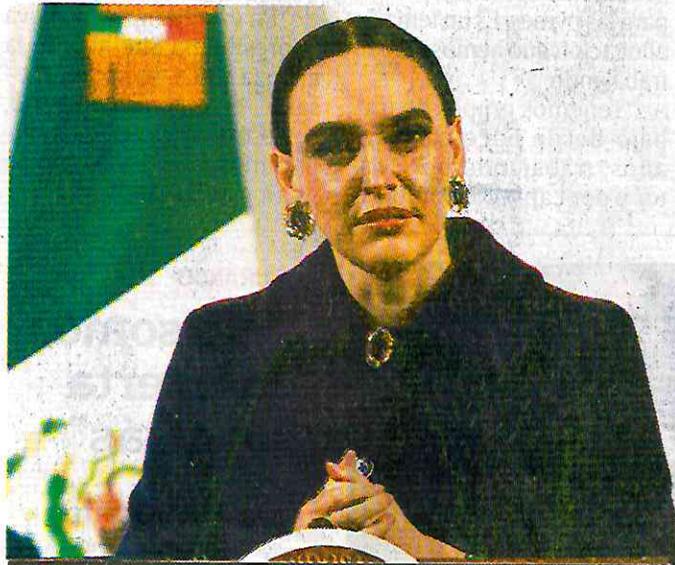
DESARROLLO ECONÓMICO

Alistan primera misión espacial 100% latina

ALTAGRACIA GÓMEZ SIERRA adelanta que se podría realizar en 2027 y ser encabezada por la mexicana **Katya Echazarreta**

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, Altagracia



Uno es liderar la primera misión 100% latina al espacio, esto lo haremos de la mano del astronauta Katya, y la idea es que sea en 2027. Dos, la integración del motor completo en México.”

ALTAGRACIA GÓMEZ
COORDINADORA DEL CONSEJO
ASESOR



Gómez Sierra, anunció que el gobierno de México, trabaja en la primera misión latina para ir al espacio, que podría realizarse en 2027 y que encabece la astronauta mexicana, Katya Echazarreta.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, desde Palacio Nacional, la empresaria Altagracia Gómez Sierra, destacó que uno de los proyectos clave del consejo será impulsar la industria aeroespacial, esto debido a su valor estratégico, el cual se ha incrementado 14% durante los últimos 20 años.

Para lograrlo, dijo que hay tres proyectos clave: liderar la primera misión 100% latina al espacio, con el liderazgo de la astronauta mexicana, Katya Echazarreta, en 2027. La integración del motor completo en México, cuya inversión es por parte de Grupo Safran, y por último, el satélite 100%

Las claves

- La industria aeroespacial creció 14% anual durante los últimos 20 años.
- Hay oportunidad de incorporación al sector Pyme: actualmente ninguna empresa de menos de 101 trabajadores está presente en la cadena de valor.
- *Contribuye a una balanza comercial favorable.
- Son inversionistas con mentalidad de largo plazo

(contratos de compra a proveedores garantizados al menos 10 años).

- Se busca liderar primera misión 100% latina al espacio.
- Tener una integración motor completo en México.
- Conseguir un satélite 100% mexicano en órbita.
- Las ciudades con mayor potencial son Querétaro, Chihuahua, Mexicali, Tijuana y Hermosillo.

mexicano, que anunció la presidenta, Claudia Sheinbaum, como parte de los 100 puntos de gobierno.

“Uno es liderar la primera misión 100% latina al espacio, esto lo haremos de la mano del astronauta Katiya, y la idea es que sea en 2027. Dos, la integración del motor completo en

México, que precisamente hoy se anuncia la gran inversión por parte del Grupo Safran. Y tres, el satélite 100% mexicano, que ha anunciado la presidenta. Y son tres ejemplos en donde el gobierno estará trabajando de la mano con la iniciativa privada y desde luego con la academia”, detalló.

Foto: Héctor López

Al presentar a las y los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, Gómez Sierra informó que este miércoles en Querétaro se daría a conocer la inversión por parte del grupo francés Safran que genera en la industria aeroespacial en México más de 14 mil empleos.

“La industria aeroespacial es un ejemplo de una industria prioritaria, por su valor estratégico ha crecido 14 por ciento anual durante los últimos 20 años. Tiene una oportunidad enorme de incorporar al sector pyme, porque ahorita no hay, teniendo más de 400 establecimientos aeroespaciales, no hay ninguno que tenga menos de 101 trabajadores”, detalló.

Altagracia Gómez Destacó que la industria aeroespacial contribuye a la balanza comercial.



Avanza la desaparición de autónomos

Comisiones unidas en el Senado aprueban el dictamen y lo turnan al pleno

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La aplanadora de Morena y su mayoría en el Senado avanzó en la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), luego de que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen que fue turnado al pleno para su aval.

La reforma al artículo 28 de la Constitución fue aprobada por 25 votos del oficialismo y siete en contra de la oposición, la cual plantea simplificar la estructura orgánica del Estado, que implica la desaparición de siete órganos constitucionalmente autónomos (OCA).

La reforma, previamente avalada en San Lázaro, crea una nueva autoridad en materia de competencia económica, que concentrará las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en áreas como preponderancia y regulación asimétrica, sumándose con las de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Se incluye la extinción del IFT, la Cofece, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desa-



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

La reforma al artículo 28 de la Constitución fue aprobada en comisiones unidas del Senado con 25 votos a favor y siete en contra.

rollo Social (Coneval), de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Marko Cortés, del PAN, dijo que “al desaparecer los organismos autónomos se están desapareciendo los contrapesos democráticos. Está claro que no les gusta tener otros datos, sólo los que el régimen genera. Y no les gusta que haya independencia en los órganos autónomos y por eso los desaparecen”.

Alejandra Barrales, senadora de Movimiento Ciudadano, consideró la reforma como el proceso de destrucción institucional más grande del que el país tenga memoria en la era moderna.

“Eliminar el Inai no viola el T-MEC”

● La desaparición del Inai y otros órganos autónomos no viola los términos del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró Raquel Buenrostro, propuesta para ocupar la Secretaría de la Función Pública.

Al comparecer en el Senado, afirmó que nuestros socios comerciales de América del Norte no cuentan con instancias autónomas de transparencia y protección de datos personales. ● Víctor Gamboa



“Hoy son eliminados de un plumazo las instituciones que a los mexicanos nos costó construir por muchos años a través de procesos de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas, y que en varios casos también muchos de estos órganos son producto de las luchas democráticas de la izquierda”.

El vicecoordinador por Morena Ignacio Mier rechazó las críticas y dijo que nunca más organismos que estén al servicio de intereses particulares, facciosos, a costa del presupuesto del pueblo de México, y en favor muchas veces de intereses extranjeros: “Desmantelar sí, claramente lo decimos, todo un andamiaje simulado en beneficio de intereses económicos y de la oligarquía, que son aquellas familias más poderosas nacionales y extranjeras que se quedaron con 80% del patrimonio nacional, y provocaron la pobreza más escandalosa en (...) este continente en apenas 30 años”.

La senadora del PRI Carolina Viggiano consideró que la desaparición de los órganos autónomos es un retroceso, porque estaban creados para evitar que intereses económicos se mezclaran con el gobierno.

“Retorcemos enormemente y es un pésimo mensaje al interior de México y hacia afuera, y otro error (...) es que todas estas reformas y desaparición de estos organismos, de estas instituciones, se metan en un solo cajón. Todas son distintas y tienen distinto origen, (...) propósitos, incluso sus presupuestos son muy dispares. El discurso de que es para ahorrar no viene al caso”. ●



Avalan reforma sobre prisión oficiosa; va a Congresos locales ²

Cámara Alta pasa la modificación con el voto de Morena y sus aliados; oposición advierte violación a derechos humanos

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República aprobó y turnó a los Congresos estatales la reforma al artículo 19 de la Constitución, a fin de ampliar el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre otros, la extorsión, producción de drogas sintéticas como el fentanilo, la distribución de precursores químicos, contrabando y comprobantes fiscales falsos.

Con el voto de Morena y sus aliados, así como la advertencia de la oposición de que la reforma incurrirá en violaciones a los derechos humanos y no frenará la violencia y la inseguridad, se aprobó la misma.

La modificación incluye castigar con prisión preventiva oficiosa los delitos graves contra la salud, contra el libre desarrollo de la personalidad, así como el contrabando.

De acuerdo con la reforma avalada, ameritan prisión preventiva oficiosa los casos de extorsión, nar-

CLAUDIA ANAYA MOTA
Legisladora del PRI

“Esta es una medida cautelar, no es una pena, no confundamos, esto no sanciona el delito, esto lo que hace es que la persona pueda llevar a cabo el proceso”

comenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, conforme a las leyes aplicables.

Así como en los delitos graves que determine la ley, como defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Oscar Cantón Zetina, senador por Morena, defendió la reforma al argumentar que al catálogo ya exis-

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

“No es lo mismo una persona indígena que se metió a la casa del vecino y se robó una gallina que una banda (...) que se dedica (...) al robo a casa-habitación”

tente se añade la extorsión, así como se adicionan también diversas conductas vinculadas con las drogas sintéticas, como el fentanilo, que devasta vidas al causar adicciones y muertes mientras financia operaciones de grupos criminales.

“Este flagelo, con su capacidad destructiva, es una amenaza para la salud pública y la seguridad nacional. Y también a veces es pretexto para que gobiernos extranjeros



quieran tener injerencia en decisiones soberanas, cosa que en México no vamos a permitir”, apuntó el legislador en tribuna.

Ricardo Anaya, senador del PAN, expuso que nadie está en contra de la medida cautelar establecida en el código, llamada “prisión preventiva” porque todos coincidimos en que quien cometa los delitos graves de extorsión, tráfico de fentanilo y uso de comprobantes fiscales falsos vaya a prisión.

“No es lo mismo una persona indígena que se metió a la casa del vecino y se robó una gallina que una banda de delincuentes que se dedica de manera sistemática al robo a casa-habitación.

“Pero cuando se establece en el 19 la prisión preventiva automática, en ambos casos no importa si es un indígena o si es una banda de delincuentes, se van dos años a la cárcel”, ejemplificó el legislador.

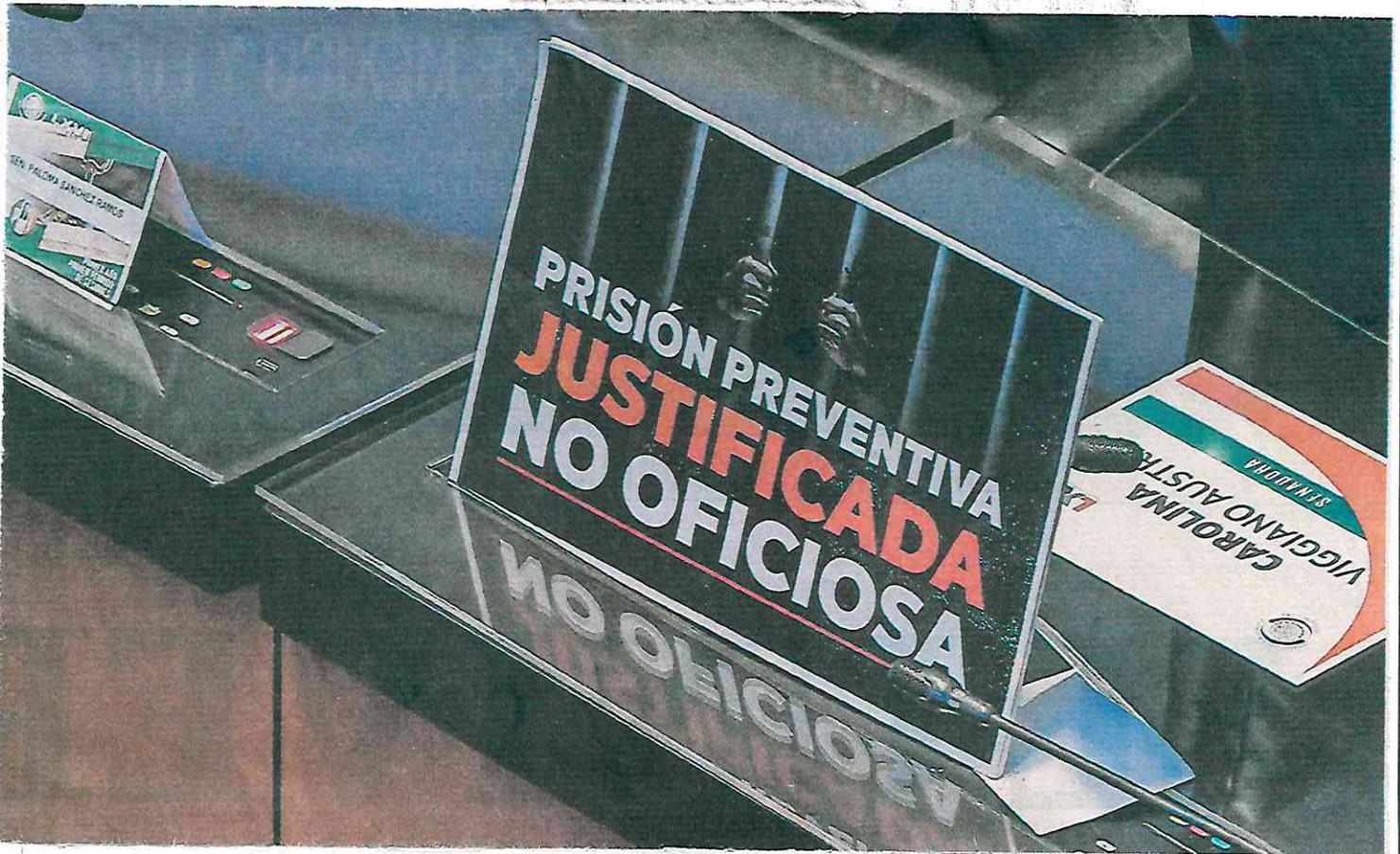
Luis Donaldo Colosio Riojas, senador por Movimiento Ciudadano, rechazó la reforma al indicar que se victimiza a las personas, ya que la prisión preventiva oficiosa no es la solución para la erradicación y combate de la criminalidad.

Mencionó que con los cambios se pretende aplicar un castigo sin pruebas y encarcelar sin determinar su culpabilidad.

La senadora del PRI Claudia Anaya Mota indicó que “esta es una me-

didada cautelar, no es una pena, no confundamos, esto no sanciona el delito, esto lo que hace es que la persona pueda llevar a cabo el proceso por si hay alguna razón por la cual no pueda llevarlo a cabo, como que se pueda dar a la fuga o que está en riesgo la víctima y por eso existen las medidas cautelares”.

“Pero, además, no es la única medida cautelar, hay muchas otras, las fianzas existen también, como medidas cautelares los embargos a los bienes o la prisión domiciliaria”. ●



La modificación incluye castigar con prisión preventiva oficiosa los delitos graves contra la salud, rontra el libre desarrollo de la personalidad, así como el contrabando. Ameritan esta medida los casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas.



COMPARECE ANTE LEGISLADORES

Avanza ratificación de Buenrostro para titular de la Función Pública

Se compromete a impulsar una política de cero tolerancia a la corrupción

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado avanzó anoche la ratificación del nombramiento de Raquel Buenrostro como titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), quien al comparecer ante los legisladores, informó que se enviará al Legislativo una iniciativa para modificar la Ley de Transparencia, a fin de que la dependencia a su cargo no sea juez y parte en el otorgamiento de la información requerida por la ciudadanía.

Esto, una vez que asuma las facultades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), órgano autónomo próximo a desaparecer.

Aunado a ello, se comprometió a implementar una política de cero tolerancia a la corrupción y a utilizar la vía penal para frenar esa práctica. El objetivo es hacer más caro violar la ley que cumplirla, subrayó.

La ratificación de Buenrostro fue aprobada por mayoría en las comisiones de Gobernación y Anticorrupción y se remitió a la mesa directiva de la Cámara alta, a fin de que la turne al pleno para su análisis y votación.

En el diálogo con los senadores, la funcionaria defendió la eliminación de los órganos autónomos, como el INAI y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y aseguró que con esa decisión no se viola ningún estándar internacional.

La pregunta del PAN en torno a lo que sucederá con las solitu-



des de información, le dio pie para explicar que a escala mundial la autonomía de los organismos de transparencia no es regla; son muchos menos los países que tienen entidades autónomas y la mayoría dependen del Ejecutivo.

En el marco del T-MEC, expuso que Estados Unidos regula la materia con la Ley de Libertad de Información y una oficina que depende directamente del Ejecutivo la administra.

En el caso de Canadá, añadió que existe la oficina del comisionado de información, el cual tampoco tiene

autonomía. Destacó que lo mismo sucede en lo que se refiere a las telecomunicaciones.

Sin embargo, Buenrostro reconoció que sí se tiene que cuidar que la SFP transformada en Secretaría Anticorrupción no sea juez y parte. Con esa finalidad, se propondrá que esta dependencia no sea la última instancia para resolver una solicitud de información, sino que sean los tribunales administrativos.

Apuntó que no se va a eliminar ninguna de las obligaciones que ahora tiene el INAI y aumentará la transparencia.

▲ Desaparecer el INAI no viola ningún estándar internacional, aseguró Raquel Buenrostro (izquierda) durante el diálogo con senadores. Foto Germán Canseco

Sobre la plataforma nacional de transparencia, dio a conocer que se propondrá que sea regulada por el sistema nacional correspondiente.

Justificó la eliminación del INAI, porque a su consideración se desvirtuó el objetivo para el que fue creado y se convirtió en un aparato oneroso que no tuvo resultados.



SSPC

García Harfuch destaca golpe al crimen en Baja California

POR RAÚL FLORES

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura de dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México,



Foto: Especial

quienes fueron detenidas ayer en Tijuana.

Detalló que la captura se dio luego de un seguimiento de investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado.

Explicó que el gabinete de Seguridad, compuesto por la Defensa, Semar, FGR, Guardia Nacional, Fiscalía del Edomex y la SSPC, realizó la captura.

PRIMERA | PÁGINA 13

VINCULADOS CON MÁS DELITOS

Golpean al crimen en Tijuana; capturan a secuestradores



Los detenidos están implicados en cuatro casos de plagio en el Estado de México, destacó el titular de Seguridad federal

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

Dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México fueron detenidas ayer en Tijuana, Baja California

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura y señaló que se dio luego de un seguimiento puntual de investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado en el Estado de México.

“El gabinete de seguridad compuesto por la Defensa, Semar, FGR, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de México y SSPC detuvo a dos personas en Tijuana, Baja California, se les relaciona con tres casos más de secuestro y con hechos violentos en el Estado de México”.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 12 de octubre del presente año, en la colonia Valle Verde del municipio de Toluca, Estado de México, un comerciante de autos seminuevos fue privado de su libertad, los efectivos de la SSPC se trasladaron a la zona donde realizaron un análisis de las cámaras de seguridad del lugar e identificaron que

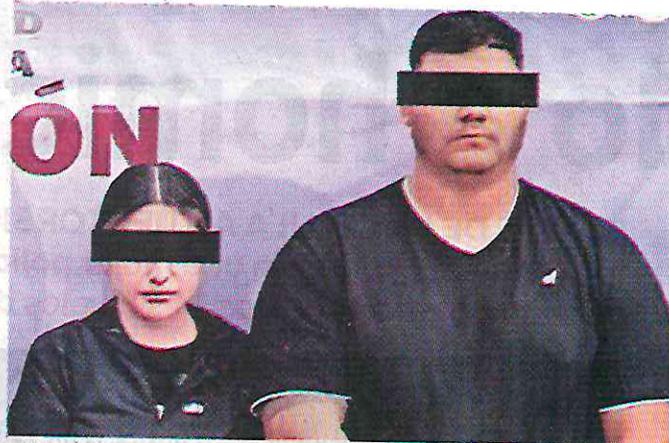


Foto: Especial

Los aprehendidos están ligados con tres casos más de secuestro y con hechos violentos en el Estado de México.



Omar García Harfuch
@OHarfuch

Derivado del seguimiento puntual a investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado en el Estado de México, el gabinete de seguridad detuvo dos personas en Tijuana(...).

una camioneta de color gris participó en el evento.

Al desarrollar las indagatorias, se supo que la mujer viajó de la Ciudad de México hacia Tijuana, Baja California, acompañada por un hombre, el cual coincidía con los rasgos físicos de uno de los sujetos que participó en la privación de la libertad del comerciante.

Los agentes obtuvieron los datos de prueba con los que un Juez liberó las órdenes de

aprehensión que fueron solicitadas por la autoridad ministerial y en coordinación con autoridades locales, ubicaron un domicilio en la colonia Misión del Rosario, en Tijuana, Baja California, donde ubicaron a las dos personas, quienes viajaban en un vehículo de color blanco.

Los efectivos les marcaron el alto, corroboraron su identidad y cumplimentaron los mandamientos judiciales, les leyeron sus derechos constitucionales y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Cabe mencionar que, de acuerdo con líneas de investigación, las personas detenidas presuntamente pertenecen a una célula delictiva que se encuentra relacionada con al menos tres casos de secuestro en el Estado de México.